

FIRMADA LA VENTA DE LA PARCELA DONDE SE CONSTRUIRÁ LA CÁRCEL DE ZUBIETA

El concejal de Urbanismo Sostenible, el socialista Enrique Ramos y el presidente de la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Andreu Roca, han firmado esta tarde la transmisión de la parcela de equipamiento comunitario ubicada en el ámbito ZO.08 Eskuzaitzeta, donde se construirá la nueva cárcel de Zubieta/San Sebastián.

Por la venta de la parcela, la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios S.A ha abonado al Ayuntamiento de San Sebastián la cantidad de 2.087.250 euros, IVA incluido. La parcela tiene una superficie de 284.255 metros cuadrados.

De acuerdo con las condiciones fijadas en el Convenio suscrito el 18 de abril de 2011, el Estado aportará además 6.000.000 de euros por las cargas de urbanización del ámbito. De este importe ya han sido abonados 3.600.000 euros, por lo que queda pendiente la cantidad de 2.400.000 euros que será satisfechos al momento en el que el Ayuntamiento haya desarrollado los servicios que puedan posibilitar la puesta en marcha del nuevo Centro Penitenciario.

El presidente de la SEIEP no ha desvelado cuándo se pondrá en marcha el proceso de licitación de la obra que, en cualquier caso, podría ser a lo largo del próximo año. La nueva cárcel tendrá seis módulos para 588 celdas y un módulo polivalente.

Cuando el nuevo centro penitenciario esté construido y se traslade la actual cárcel de Martutene, se dará vía libre a la segunda fase del planeamiento urbanístico de Txomin Enea, donde está previsto el desarrollo de un número máximo de viviendas de 359, de las cuales 182 son VPO, 91 viviendas tasadas y 86 viviendas libres.